



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARIA SALA PENAL

Neiva, 16 de abril de 2021
Oficio N° 2551

CITACIÓN AUDIENCIA
VIRTUAL DE LECTURA DE
SENTENCIA DE 2° INSTANCIA

Señor
DUVAN DAVID GUTIERREZ GUARNIZO
Vereda Bolivia
Finca Vitelio Vidal
Celular 301 691 36 30
Tello Huila

Proceso: 41799 60 00 589 2017 00032 01
Delito: **Inasistencia Alimentaria**
Procesado: Duvan David Gutiérrez Guarnizo

Comedidamente me permito comunicarle que mediante auto de fecha 13 de abril de 2021, la Sala Cuarta de Decisión Penal de esta Corporación, dispuso fijar como fecha para que llevar a cabo la audiencia de **lectura de sentencia de segunda instancia, para el próximo martes veintisiete (27) de abril de 2021 a las 3:30 p.m.** en el proceso de la referencia seguido contra **Duvan David Gutiérrez Guarnizo**.

Adicionalmente, me permito informarle que días previos a realizarse la audiencia, se les enviará el respectivo LINK DE CONEXIÓN a sus correos de notificación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

HECTOR FABIAN RUIZ AVENDAÑO
Sala Penal Tribunal Superior



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Penal*

Neiva, 13 de abril de 2021

Rad. 41799 60 00 589 2017 00032 01

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 178 de la Ley 906 de 2004, modificado por el Artículo 90 de la Ley 1395 de 2010, señálese el **día martes veintisiete (27) de abril de 2021, a las 3:30 de la tarde**, con el fin de llevar a cabo la audiencia virtual de lectura de sentencia de segunda instancia, mediante la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por el Delegado de la Fiscalía contra el fallo absolutorio de primera instancia de fecha 21 de enero de 2020, proferida por el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Tello Huila, dentro de la causa seguida contra **Duvan David Gutiérrez Guarnizo**, por el delito de **Inasistencia Alimentaria**.

Líbrense las notificaciones a las partes e intervinientes, a través de la Secretaría de esta Corporación a los correos electrónicos registrados.

CÚMPLASE

HERNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado